

La Océania Española.

Año VI.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39.
La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Véndranse firmados aunque la firma no sea pública.

Manila. — Martes 6 de Junio de 1882.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. ts. frs. Anuncios.—Preferentes, 48 ctos. lineas. Los de la cuarta plana, 45 ctos.—Comunicaciones y Mortuorias: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 lineas de anuncios al mes.

Núm. 128.

Vapor-correo ROMULUS.

Viaje impar.
Saldrá para Iloilo y Cebu, haciendo escalas en Romblon, Batán, Dapitan y Dumaguete, el miércoles 7 del actual, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje y lo despachan Aldecoa y Comp.

Vapor-correo CHURRUCU.

Saldrá para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Zambanga, Calapan, Boac, Laguaná, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 7 del corriente, á las cuatro de la tarde, retornando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Comp.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá en viaje impar para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguaná, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 7 del corriente, á las cuatro de la tarde, retornando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Comp.

ABOGADO
D. Leon de Goicouria.
Calle Real de Manila núm. 3. ph

VAPOR ESMERALDA.

Saldrá para Hong-kong y Emyu, el miércoles 7 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á Peele Hubbell y comp.

Vapor DIAMANTE.

Llegará el sábado 10 del actual y se despachará para Hong-kong y Emyu, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje acúdase á Peele Hubbell y comp.

Se vende

una pareja de moros, muy conocidos por su andar, grandes, sanos y nobles. También un carruaje en buen estado y una carretela que acaban de carenarse. Por marcharse su dueño. Calle Real de Sampaol 40. ph

ABOGADO
D. José López Palma ha trasladado su domicilio y bufete á la calzada de San Sebastián núm. 36. hlp

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.

El vapor PEI-HO de 4500 toneladas y 600 caballos fuerza, saldrá de Hong-kong el 15 de Junio y de Singapur el 22 de Junio. Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 14 de Junio, en combinación con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzan en Singapur, con anticipación, dicho vapor. Esta empresa espide billete de pasaje DE MANILA A MARSELLA con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del gobierno español y Ordenes Religiosas. Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas; así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos. Por fletes y pasajes, acúdase á M. HENRY. Anloague núm. 19. ph

IMPRESOS

para la Guardia civil é Infantería. Se venden en la Administración de La Océania Española.

Historia general DE ESPAÑA, por D. M. Lafuente, edición de lujo, en 30 tomos, se vende en la Administración de este periódico. h

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42 (Binondo.) ph

ABOGADO

D. José M. Perez Dulumbayan núm. 27. ph

RETRATOS

de S. M. la Reina de España DOÑA MARIA CRISTINA. De cuerpo entero y busto, en magníficas fotografías tarjeta americana. Se acaban de recibir y se venden á 4 reales en la Escolta Sonbrerías de Roensch, Secker y Richter. IMPRENTA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO. Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. San Jacinto, 42 (Binondo.) ph

PAPEL CATALAN de 1, 2 y 3. Id. para cartas. Id. para luto. Sobres de cartas blancos. Id. id. id. luto. Se venden en la Administración de este periódico, Real, 39.

Notaria pública DE MANILA.

Don Eduardo Martín de la Cámara, Notario público por oposición, con título de la Universidad central de Madrid, se ha hecho cargo, por decreto de la Superioridad, de los protocolos y demás documentos existentes en la Notaría del finado Dr. Don Tomás de Velasco, lo cual hace público, ofreciendo al propio tiempo su estudio en la calle de Dulumbayan núm. 39, San Jacinto Cruz.

Aviso.

Los deudores á D. Manuel Calleja, se servirán pagar á los síndicos que suscriben, las cantidades que importen sus respectivos débitos, apercibidos de que si no efectúan en término muy breve, serán demandados judicialmente. Horas de despacho de siete á doce de la mañana y dos á cuatro de la tarde en el bufete del abogado señor Martínez Nubla, Isla del Romero núm. 38. Manila 27 de Mayo de 1882.—E. M. Barreto.—Manuel Genato. p2

La estamperia Europea, se ha trasladado á la calle Echagüe núm. 4 frente del Teatro Filipino. ph

Libros en venta.

Diccionario de legislación, por Escribano, 1 tomo folio pasta. Diccionario enciclopédico, 2 id. id. La esposa mártir, por Escribano, 2 id. id. La muger adúltera, por id., 2 id. id. La perdición de la muger, por id., 2 id. id. Cien tratados, 2 id. id. El vértigo de Nuñez de Arce, poema. Diccionario teórico, práctico, histórico y geográfico de comercio por Jayme Boy, 4 tomos pasta. Juicios militares y eclesiásticos, por Caravantes, 1 id. id. Diccionario jurídico administrativo por Sanguinetti, 5 tomos, folio, pasta. Anales de la medicina por Chinchilla, 5 tomos en 3 volúmenes, pasta. De la laringoscopia por Iglesias, 1 tomo. Patología interna por Valleix, 14 tomos en 7 volúmenes, pasta. En la administración de La Océania Española, Real, 39.

Matrimonio por poder.

Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro reales. h

José el Carpintero. Comedia en un acto y en verso, de costumbres filipinas, original de D. Juan Zulueta de los Angeles. Véndese en esta Administración A REALES FUERTES. h

ANUARIO-ALMANAQUE DEL COMERCIO PARA 1879.

Indispensable en todo escritorio, oficial y de comercio. Almanaque de las 400.000 señas publicado por D. C. Bailly-Baillière. Se acaban de recibir unos pocos ejemplares y se venden á \$5 uno. Real de Manila núm. 39.

PERLAS

TEATRO UNIVERSAL. Se halla ya encuadernado el tomo III de esta interesante colección, conteniendo las seis famosas obras dramáticas siguientes: El mayor monstruo los celos, de Calderón. Macbeth, de Shakespeare. El magico prodigioso, de Calderón. El médico de su honra, de id. La villana de Vallecas, de Tirso de Molina. El castigo sin venganza, de Lope de Vega. A peso el tomo en la Administración de La Océania. Se ha agotado la edición del tomo II.

A los Maestros de Escuela. Explicación del sistema métrico. Se vende en esta imprenta. Real núm. 39.

Libros sobre Filipinas.

REVISTA DE FILIPINAS. Colección de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación, las cuestiones mas interesantes de la administración civil, las costumbres, etc. etc. Forma un grueso volumen que contiene los dos años de la Revista de Filipinas cuya publicación periódica ha terminado. Precio 20 reales.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS, SIR JOHN BOWRING.

Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860. Traducida y ampliada con notas y un apéndice, que presentan el estado social de este país en 1876. Un tomo 8.º rústica. Un peso para los suscritores de La Océania y 12 reales para los que no lo sean.

HISTORIA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PRELADOS Y CAPITULADOS Y CRONICA DEL CLERO SECULAR HASTA 1650. Por el presbítero Francisco Moreno, prebendado que era en dicho año. Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termina como apéndice un estado general eclesiástico de Filipinas en 1876. Precio un peso. Se venden estos libros en la Administración de La Océania, Real de Manila núm. 39.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

JUNIO TIENE 30 DIAS, LA UNA 29.

Santo del día. 6 MARTES.—San Norberto obispo, confesor y fundador. San Claudio obispo confesor, y las Santas Cándida y Paulina mártires.

Santo de mañana. 7 MIÉRCOLES.—San Roberto abad confesor, y San Pedro presbítero mártir.

Parte Militar.

Día 6 de Junio de 1882.

Jefe de día de intra y extramuros. El T. Coronel D. Fernando Anrich.—De imaginaria.—El T. Coronel D. Joaquín Bassols.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—VISTA DE HONORABLES Y PROVISIONES, núm. 7. SARGENTO PARA PASO DE ENFERMEROS, Artillería. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador militar.—El C. T. Coronel Sargento mayor interino, Francisco Gimenez.

Agenda.

CORREOS.

Inspeccion general de comunicaciones.—Correos.—Por el vapor Romeo, que saldrá para Iloilo y Cebu, mañana á las cinco de la tarde, la Sección de Correos remitirá á las tres de la mañana la correspondencia que se deposita para Isla de Negros, Antique, Cápiz, Concepción, Bohol y Surigao.

—Por el berg-gta. Lily, que saldrá para Tacloban el 7 á las tres de la tarde, se enviará á la una de la misma la correspondencia que hubiese para Leyte y Samar.

Manila 5 de Junio de 1882.—El Jefe de la Sección, P. O. Francisco Isnar.

—Por el berg-gta. Carigaran, que saldrá para Carigara el 7 del actual á las seis de la mañana, se remitirá la correspondencia que se encuentre depositada para dicho punto y Leyte, á las diez de la noche del día anterior.

Manila 5 de Junio de 1882.—El Jefe de la Sección, P. O. José Costa.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Laguna y Tayabas, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y á las diez de la noche; para Albay, ambos Camarines, San Pablo, Infanta, Masbate, Burias, Batangas, Min-

doro, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Zamboanga, Union, Abra, Lepanto, Bontoc, Trinidad, Tuguegarao, Zamboanga, Jolo, Cotoabato, Polillo, Davao, Iloilo, Isla de Negros, Antique, Cápiz, Concepción, Escalante, Cebu, Bohol, Surigao, Misamis, Leyte, Samar, Isabela de Basilan, Hong-kong y Emyu, á las dos de la tarde; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la misma; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, Cagayan, Orani, Porac, Bataan, Tarlac y Corregidor, á las diez de la noche.

ADUANA.

JUNIO 5 DE 1882.

IMPORTACION.

SALVADORA DE SINGAPORE.

L. Warlont.—4 cajas 1498 kgs. hierro forjado en manufacturas finas. Secker y comp.—1 caja 29 kgs. pasamanería de algodón, 7 id. id. de lana, 3 id. id. de seda.

CHARLES HOOK DE AMBERES.

Juan Muñoz.—10 cajas 736 kgs. hierro forjado en cajas para caudales, 5 id. id. en tirabuzones y 38 id. juguetes, 121 id. metal compuesto y 2 estuches de madera y tela, 2 id. estuches de madera y tela, 4 id. porcelana en macetas, 1 baul de madera y tela, 4 sacos maletas de tela y piel, 210 kgs. loza de porcelana.

Labadan y Sertucha.—3 cajas 261 kgs. fósforos.

DIAMANTE DE HONG-KONG.

Andrés O. de Zárate.—4 cajas 127 kgs. loza de porcelana.

ESPAÑA DE LIVERPOOL.

J. F. Ramirez.—1 caja 30 cajas cilindros y organillo de música, 68 kgs. papel recortado y 12 tarjetones de piel, 2 maletas de tela y cuero y 20 kgs. adornos de asta.

PANAMA DE AMBERES.

Manuel Aenle.—3 cajas 3 faroles de cristal y cobre para portal, 48 gorritos de tela y 17 sombreros, 27 id. perfumería y 2 bauls de madera y tela, 15 id. acero en tijeras, navajas y cortaplumas, 36 suavizadores de piel y madera, 53 kgs. metal compuesto y 24 arcos de violín, 9 violines de madera con sus adherentes, 3/4 cuerdas de tripa para violín, 100 clavijas de madera para, di, 75 puentes de madera para id., 360 mechas de crin para arcos de violín, 100 cañas de clarinetes y 36 pines lenceras de marfil, 192 petacas portamonedas y cartetas de papel, 12 id. metal compuesto, 263 id. hierro forjado en manufacturas finas, 6 brújulas y 12 gemelos para teatro y marina, 72 docenas lámpices y 20 cajitas de carton, 10 id. cartetas de hilo y papel.

J. F. Ramirez.—6 bcas. 1422 kgs. loza de porcelana.

JORGE JUAN DE HONG-KONG.

A. C. Levy.—2 cajas 17 kgs. adornos falsos y 24 sombreros, 600 hectógramos oro labrado en alhajas, 6 estuches para los mismos, 60 docenas vestis para estereoscópos, 103 pares botas para señora.

SORSOGON DE HONG-KONG.

Borri Hermanos.—10 cajas 690 kgs. azúcar refinado, 2 bales 330 id. manteca de cerdo.

Manuel Perez.—10 cajas 700 kgs. azúcar refinado.

Juan Blanco.—5 balsas 725 kgs. aceite de cacahute, 5 cajas 380 id. id. de castor, 5 id. 415 id. goma laca.

R. Franco y comp.—2 cajas 186 kgs. galletas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emyu, en 3 días, vapor "Esmeralda", de 395 toneladas su capitán D. R. Talbot, con general: P. Hubbell y comp.

ENTRADAS DE CAROTAJE.

De Batangas, vapor "M. Nuñez", en 9 horas, en lastre: orden.

De Dagupan, vapor "Ordóñez", en 30 horas, con 1800 canaves arroz: Smd. Bell y comp.

De id., pailebot "Romblon", en 6 días, con 1630 canaves arroz: Sy-De.

De id., pontón "Emiliiana", en 7 días, con 1100 canaves arroz: Y-Siap.

De Nasugbi, lancha "Bella", en 14 días, con 1470 bultos azúcar: P. Rojas.

De Batangas, goleta "Ave Maria", en 3 días, con 598 bultos azúcar: M. Paterno.

De Cebu vapor "Zeolus", en 4 1/2 horas, con general: Macleod y comp.

De Tayabas, b-gta. "Lolita", en 3 1/2 días, con maderas: Fochs y comp.

SALIDA DE CAROTAJE.

Para Nueva Cáceres, vapor "Castellano."

Manila 6 de Junio de 1882.

Causas y efectos.

Insistimos, en vista del editorial del Diario de Manila de anteayer, en que procede su fanatismo libre-cambista de un error que salta á los ojos de toda persona reflexiva, y consiste en atribuir el coleja á algunas reformas, de poco tiempo acá realizadas en el régimen aduanero del país, los aumentos que han tenido en los últimos años las importaciones y las exportaciones; creyendo él con la mejor buena fé (ó así debemos suponerlo) que si hoy se exporta mas, es porque se importa, y que si esto sucede, es porque se ha dado nuevas condiciones de forma (pues en la esencia ha cambiado poco) á nuestra legislación aduanera, y sobre todo, por haber desaparecido el derecho diferencial.

Así encastillado, sin mayor estudio de las causas, se planteó una sencilla regla de tres compuesta, de la cual le resulta que, avanzando

en el mismo camino y en solo un ramo, de reforma en reforma, hasta que las aduanas desaparecieran por completo, llegaremos rápidamente al mas alto grado de prosperidad.

Nosotros creemos que, en efecto, donde se pueda hacer gran comercio de tránsito, ese es un medio, y si así se pretende, el de mayor eficacia, para impulsar la riqueza de un pueblo; pero donde la acción del comercio, por circunstancias geográficas, se limita á exportar el sobrante de la producción y á aumentar, en la misma relacion, las importaciones, á fin de que el doble negocio sea mas fructífero, los progresos sociales son producto de otros diversos factores, que en vano intentarían reemplazar todas las franquicias aduaneras imaginables.

Ya hemos señalado al coleja como primera etapa de la progresión que trae el comercio exterior, la libertad del tráfico interior establecida en 1844. Tenga tambien por seguro que es otra, la tendencia de muchos peninsulares, de 1849 en adelante, á establecerse en las provincias, como acopiadores unos y otros como hacendados; favoreciendo á estos, y de rechazo á la riqueza general, el criterio de algunos jefes de provincia en la asignación de terrenos realesgos, sin los inconvenientes de los expedientes interminables que se promovían entonces para formar propiedad. Gran parte de la producción que se exporta por Iloilo, y escitante de relativa importación, viene de haciendas así formadas en Isla de Negros, distrito de la Concepción y otros puntos.

Vamos á presentar al coleja otras causas evidentes de progreso comercial, cada una de las cuales vale diez reformas aduaneras á su gusto.

En 1861 llegó una escuadrilla de 18 cañoneros pedidos en 1859 para poner á cubierto los pueblos costeros de Filipinas de depredaciones piráticas. Desde entonces reina seguridad en las costas, y la zona marítima que es la mas productiva

de azúcar, abacá, cereales y otros frutos en todas las provincias, aumentó su población, y por consecuencia, ofreció grandes cantidades en productos del país baratísimos, porque si no lo fuesen no se exportarían, para alimentar un creciente tráfico exterior.

Por el mismo tiempo desapareció la antigua y deplorable situación monetaria que dificultaba las transacciones y se suprimió el estanco de alcoholes, estableciendo la libertad de fabricación y tráfico en este ramo que tantos valores trae en movimiento.

¿Quiere el coleja otra gran medida de fomento, que vale bien todos los trabajos aduaneros de los libre-cambistas presentes y futuros? Seguramente le vamos á sorprender.

En 1867 se creó la Guardia civil, y el bandillaje, si no desapareció por completo en todas las provincias, dejó de ser un obstáculo para el cultivo de los campos mas distantes de los pueblos, y para aumento de la riqueza pecuaria. Mas concretamente le presentaremos el efecto de tal medida.

Nosotros recordamos perfectamente que, antes de ella, en tres direcciones, de Manila hacia Bulacan, á Mariquina y á Baco, había estensos despoblados, donde eran frecuentes los asaltos á viajeros en esos cortos trayectos de legua y media. Recordamos ahora el coleja, y verá que son una calle continuada cada uno de los tres caminos; siendo cada casita el centro de una pequeña explotación rural. Juzgue por ese ejemplo, de lo que habrá pasado en provincias, donde hasta eran secuestrados los labradores ricos antes de establecerse la Guardia civil, y comprenderá como los cultivos distantes de los pueblos, cual suele ser el del café, prosperan ahora mas que antes.

Se establecieron, por último, las líneas de vapores-correo, que inmediatamente dieron al país uno de los grandes elementos de riqueza que necesitaba, fáciles y rápidas comunicaciones.

Mayor éxito aun, y con el apoyo de dichas anteriores medidas, nos prometemos del desestanco del tabaco.

Créalo el coleja, antes, é infinitamente mas importante que el libre-tráfico exterior, que en todo país bien poblado y gobernado, no satisface sino escasas necesidades primarias y fomenta el lujo, es dar á los pueblos justicia, libertad del tráfico interior, instrucción, comunicaciones, seguridad general.

Nuestro coleja no ha querido aun descender de su nube de abstracciones y generalidades, á explicarnos el fenómeno que presentan los Estados Unidos, de colosal progreso material, sin precedente en la Historia, á pesar de un régimen aduanero el mas restrictivo que se conoce.

TELEGRAMAS DE REUTER.

Londres 27 mayo.

Egipto.—El presidente del consejo de ministros ha recibido un ultimatum exigiendo la resignación del presente ministerio y la remoción temporal de Arabi-Bey de Egipto.

Londres 29 id.

El Kedive ha aceptado el ultimatum, y el ministerio ha presentado su dimisión que ha sido aceptada; pero cediendo á las amenazas de los militares, el Kedive ha reinstalado á Arabi-Bey. La anarquía prevalece y el estado de las cosas es alarmante.

El canal de Suez.

Diez años hace apenas que el Canal de Suez está en plena explotación y ya se piensa en darle mayores dimensiones que el aumento de transacciones entre Europa y Asia, hacen cada día más necesario.

M. de Lesseps, ese hombre notable que á la actividad francesa une la imaginación española, á cuya nacionalidad está ligado por vínculos de sangre, estudia en este momento un proyecto de ensanche para dicho canal.

Efectivamente, mientras en 1879 la estadística nos dá cuenta de haber pasado por el Canal de Suez, 1,477 barcos, con

116 Biblioteca de La Océania Española.

zon á ese desgraciado que se ha alejado de vos en el momento en que fijabais los ojos en él. He visto á Eustaquio sólo en la sala inmediata, en tanto que el doctor cuidaba de vos. Me he esforzado en convencerle. Me ha dado siempre la misma respuesta.

A todas mis razones, á todas mis instancias, ha contestado con las mismas palabras: *El veredicto escocés! ¡El veredicto del jurado de Escocia!*

—¿El veredicto de Escocia?—repetí.—¿Qué significa el veredicto de Escocia?

El Mayor me miró sorprendido por mi pregunta.

—¿No habéis oído hablar nunca de este proceso?—me dijo.

—Nunca!

—Efectivamente, cuando me dejisteis que habías descubierto el verdadero nombre de vuestro marido, me pareció extraño que ese descubrimiento no hubiera traído á vuestra memoria ningún penoso recuerdo. Hace tres años que en toda Inglaterra no se habla mas que de vuestro marido. Todo el mundo ha encontrado muy natural que el pobre muchacho viva con nombre supuesto. ¿Dónde estáis en aquella época?

—¿Decís que hace tres años?

—Sí.

—Creo que puedo explicar mi ignorancia de lo que es conocido por todo el mundo. Hace tres años, mi padre vivía aún; habitaba con él en una casa de campo de Italia, en las montañas á inmediaciones de Sena, ciudad del ducado de Toscana. No leímos jamás un periódico inglés. Es muy posible que le hablaban á mi padre de este proceso en las cartas que recibía de Inglaterra, pero no me habló nunca de ello, ó si me dijo algo, yo no presté atención y lo que pudo decirme se me olvidó. ¿Qué relacion puede tener

La pista del crimen. Wilkie Collins.

este veredicto con las dudas de Eustaquio, sobre mi fé en él, sobre mi amor por él? Eustaquio está en libertad. Ese veredicto, por consiguiente, le ha declarado *no culpable*.

El Mayor Fitz-David movió la cabeza con sentimiento.

—Eustaquio—dijo—fué juzgado en Escocia; la ley escocesa admite una especie de veredicto, que no existe en ninguna ley, que yo sepa, en las demás naciones civilizadas (1). Cuando el jurado vacila en condenar, como en absolver al procesado, puede, segun esta ley, expresar su duda por una sentencia formulada de una manera particular. Si no encuentra pruebas fehacientes, por una parte, para declarar al procesado *no culpable*; y si por otra no tiene evidencia completa para declararle *culpable*, el jurado sale del apuro pronunciando este veredicto: *No hay pruebas bastantes*.

—¿Y ese veredicto es el que se ha pronunciado en el proceso de Eustaquio?

—Ese mismo.

—Luego el jurado no estaba completamente convencido ni de la culpabilidad, ni de la inocencia de mi marido. ¿Es eso lo que significa el veredicto escocés?

—Sí. Y esa duda del jurado que juzgó á Eustaquio, ha pasado á la opinión pública y pesa hace tres años sobre él.

—¿Al fin lo comprendí todo! El nombre supuesto bajo el cual se había casado Eustaquio: las palabras terribles que él había pronunciado cuando me pidió que respetara su secreto; la duda aún

117

(1) El autor no tiene presente que en el Código penal español se establece el *sobreseimiento sin perjuicio*, que es igual á la legislación escocesa de que habla.—(N. del T.)

120 Biblioteca de La Océania Española.

—Estábamos delante de la chimenea. Abandonó su sitio y se alejó silenciosamente, la cabeza baja, como si fuera á salir de la habitación. Me adelanté y me coloqué entre la puerta y él.

—¿Por qué me dejáis?—le dije.—¿Por qué tienes ese lenguaje tan cruel? ¿Te molesto, Eustaquio? ¿Amado bien mío! ¡Si estás incomodado conmigo, te suplico me perdones!

—Soy yo quien debo pedirte perdón,—contestó él.—Perdóname, Valeria, por haberme casado contigo.

Pronunció estas palabras con una humildad de corazón tan profundamente abatido, que me causó una gran pena.

Coloqué mi mano sobre su corazón, diciéndole.

—Eustaquio, mírame!

Levantó sus ojos hacia mí, ojos fríos, claros, sin lágrimas, y me dirigió una mirada de resignación tranquila que envolvía una decisión inmutable. En el supremo dolor que experimenté en aquel momento, estaba tan tranquila y tan fría como él. Su tono, su mirada, su aire, me hacía estremecer, me helaba el corazón.

—¿Es posible?—le dije.—¿De veras dudas que yo creo en tu inocencia?

Me preguntó qué sin respuesta. Como hablando consigo mismo, murmuró entre dientes:

—¿Pobre mujer!

Hubo un momento de pausa, y repitió con tono de conmiseración:

—¿Pobre mujer

3.237.000 toneladas; un año después, dicha cifra aumentó hasta 2.026 barcos, midiendo en junio 4.344.000 toneladas y el año último ó sea en 1881, se nos señalan 2.727 barcos, con 5.794.400 toneladas.

Estos magníficos resultados eran esperados por todo el mundo, pues el nuevo trayecto abierto á través del Egipto, no solo es el más corto, sino también el más barato.

Salutemos pues en M. de Lesseps, al francés de talento y al español simpático. Nuevo Colon de este siglo, su obra no es menos grandiosa que la del que podemos llamar nuestro, descubrió un Nuevo Mundo donde la poderosa raza castellana pudo gastar la exuberancia de sus fuerzas, Lesseps ha empleado su talento y su rara energía en acortar las distancias y suprimir los obstáculos que impedian la comunión de ideas y de intereses entre pueblos remotos.

Una y otra obra son altamente meritorias y quien sabe si el alma de Colon vagando por los serenos espacios del ideal, no habrá buscado al fin en la persona de Lesseps un estuche digno de albergarla!

La inundación

EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Las últimas noticias de la inundación del Sur de los Estados Unidos son desconsoladoras. El número de víctimas es considerable, y en varios distritos de Kentucky se han podido identificar muchos cadáveres y formar listas con los nombres de numerosas familias.

Cincuenta mil acres de tierras cultivadas han sido anegadas en el Estado de Kentucky. Una abundante lluvia que cayó en Memphis (Tennessee) empeoró la situación y pareció á aquellos infelices un cruel sarcasmo de la suerte. En Vicksburg Mississippi hubo nueva crecida del río y muchas calles y casas que habían escapado al peligro se vieron inundadas. La descripción de los horrores que sufre la población de Arkansas, no contribuye por cierto, á suavizar los sombríos colores de aquel cuadro tristísimo.

El presidente de la Cámara en Washington, mister Keiffer, puso en conocimiento de aquella una comunicación del secretario Lincoln en la que se estima el número de personas reducidas á la miseria por las inundaciones del Sur, en la suma enorme de 85.000, á saber 2.200 en Missouri, 2.000 en Illinois, 800 en Kentucky, 5.000 en Tennessee, 30.000 en Mississippi, 20.000 en Arkansas y 25 en Luisiana.

Compréndese que se trata de un cálculo aproximado, pues hay muchísimos condados, en Kentucky, por ejemplo, de donde se sabe por única noticia que también han sido inundados, sin que hayan llegado aun los socorros de que hay tan apremiante necesidad, ni puede saberse el número de víctimas.

El túnel entre Francia

E INGLATERRA.

Como el proyecto de unir la costa de Francia con la de Inglaterra, por medio de un túnel submarino, preocupa seriamente á los militares ingleses, creemos conveniente dar á conocer las siguientes noticias que acerca del túnel proyectado, da el periódico que se titula la *Reforme des chemins de fer*.

Son las siguientes:

“Por el lado de Dover se abrieron primero dos pozos, y del fondo de uno de ellos una galería transversal, avanzando 800 metros por debajo del mar. No es esta la primera vez que se han ejecutado trabajos de mina submarinos, y nosotros mismos, hemos recorrido en las minas metálicas de Cornuailles, galerías abiertas debajo del mar. No hay peligro real en la prosecución de este trabajo.

El terreno que habrá de atravesarse por el túnel, bajo el Canal de la Mancha, forma parte del que los geólogos llaman terreno cretáceo, y la capa que se taladrará especialmente es la dominación *Creta gris de Rouen*.

Encima existe un lecho de arcilla que se encuentra allí afortunadamente interpuesto para detener las filtraciones. El único peligro que es de temer, está así evitado, tanto más cuanto que los geólogos aseguran, que no se encontrará ninguna falta ó fisura en la creta gris.

La galería de Dover, que formará el núcleo del túnel, tiene seis pies ó 2 metros y 10 centímetros de diámetro; está abierta por medio de una máquina automática inventada para este caso especial, la que corta directamente la roca en trozos de la dimension requerida, sin necesidad de emplear la pólvora, lo que constituye una gran ventaja para la buena ventilación de la galería.

Por el lado de Calais, en Soudgate, se han hecho igualmente pozos y una galería abierta bajo la mar, marchando al encuentro de la otra en el eje geométrico del túnel. Un día ambas galerías se encontrarán matemáticamente, como se han encontrado las dos secciones opuestas del túnel de San Gotardo.

El túnel de Calais está en la cresta de Rouen, como el de Dover, y puede decirse que esta capa cretácea atraviesa toda la Mancha, reapareciendo de una ribera á la otra, en forma de fondo de buque.

Recientemente se ha resuelto continuar 800 metros más una y otra galería, hasta la longitud de 1.600 metros, ó sea entre ambas 3.200. Esta extensión á que se llegará muy pronto, constituirá la décima parte de la longitud total del túnel, que debe ser de 20 millas inglesas terrestres ó de 32 kilómetros.

Este trabajo preliminar se concluirá, según dicen, dentro de algunos meses, y entonces, si la perforación se continua por uno y otro lado, se calcula que en cinco años los mineros ingleses y franceses se encontrarán en el centro del túnel. Si aún se necesita todavía otros cinco años para el ensanche de la galería y para la colocación de los rails de la vía férrea, se puede decir que dentro de diez años, se habrá realizado una nueva maravilla en materia de obras públicas.

Después de los túneles del Mont-Cenis y de San Gotardo, después del canal de Suez y el gran ferro-carril del Pacífico, tendremos el túnel bajo el paso de Calais, hacia 1891, y muy probablemente también para la misma época, el canal de Panamá.

A Hermógenes.

Como decíamos ayer, querido Hermógenes, después de citarte algunos de los hombres notables que se han ocupado en hacer largos estudios acerca del café, es preciso, indispensable y urgente que yo te diga alguna cosa respecto á la composición de dicha sustancia: porque no creas que al sorberte una tacita de la tal infusión, ingieres una sustancia única, un cuerpo simple en tu estómago, no amigo mío, de estas entran pocas en libra según los modernos alquimistas, y es bueno que sepas, y no por boca de ganso, que además de la *caféina* tan decantada por los químicos de afición, entran á formar parte de la semilla cruda que nos ocupa, las sustancias siguientes:

Celulosos.....	13. "
Agua.....	12. "
Sustancias grasas.....	10. á 13
Glucosa, destina, ácido vegetal.....	15.5
Leguminosa, caseína etc.....	10.
Corginató potásico.....	3 á 6
Id. de caféina.....	3
Organismo nitrogenado.....	0.8.
Caféina libre (!).....	0.002.
Esencia aromática de olor suave soluble en g. veces su peso de agua.....	0.001.
Acetate esencial concreto insoluble.....	6.697.
Sustancias minerales: potasa, cal, magnesia, ácido silícico, ácido sulfúrico, ácido fosfórico, y cloro.....	

Aquí tienes, amigo Hermógenes, el resultado de un análisis, que puedes considerar hecho á ciencia, conciencia y paciencia de quien trabaja para sí; porque si quieres que te dé alguna noticia de las tomadas, así á vuelo de discurso, te dire que he oído consignar á personas bastante serias, que el café crudo, contiene, *un principio aromático, un aceite concreto, un melago, materia colorante, ácido agálico, resina y pequeñas cantidades de alúmina*, á todo lo cual, añaden algunos químicos, un *ácido acuoso* á que dan el nombre de *ácido cofico*.

Ahora, tu que eres aficionado á las matemáticas, hasta el extremo de meterte en casa agena, calculando el cargo y data del mismo Charini, por ejemplo, dá una vuelta alrededor de ti mismo y calcula la cantidad en proporción que á cada tacita de infusión corresponde de las sustancias citadas, y solo esta operación te dará una completa tranquilidad, si después de hecha, cojes la Farmacopea y ves las dosis á que son tóxicas ó venenosas dichas materias, y álemás sabes que hoy estás tomando un café que no es de los mas ricos en principios activos.

Rehúndonos exclusivamente á la *caféina* puedo decirte, que tiene por cada ciento, de *alcaloide*.

El de Santo Domingo.....	0.87
El de Cazena.....	1.06
El de Filipinas en su mayor parte.....	1.05 á 1.10
El de Moka, Java y Alejandria.....	1.26
El de Martinica.....	1.81

De lo cual puedes, sin gran esfuerzo,

suponer, que antes de padecer tu las terribles enfermedades que cita el suelto del *Diario*, tienen que sufrir sus destructoras consecuencias los desgraciados que consumen la friolera de café que producen Moka, Java, Alejandria y Martinica.

Y no creas que la *caféina*, la tomas únicamente haciendo uso del café, no; la *caféina*, descubierta en 1820 por Runge, puede extraerse de muchas plantas de las familias de las *sapindaceas*, de las *cameliaceas* y hasta de las *ilicaceas*, y jamás se le ha ocurrido á nadie fijarse en este alcaloide para considerarlo como tóxico, ni aun quintuplicándolo en la dosis que se toma en la medida ordinaria que del mismo hacemos uso.

Para que el café tenga la acción perniciosa que el *Diario* por su cuenta y riesgo le ha atribuido, dando con esto lugar á prevenir desfavorablemente á las personas astudias é impresionables, es preciso que tanto en las condiciones del individuo, como en las de la sustancia á la vez, se reúnan circunstancias muy difíciles sino imposibles de encontrar simultáneamente.

Pero en fin, consuélese el aludido, que no solo él es el destructor de una sustancia, que echándonos de pseudo-aristócratas, todos nos hemos creado la necesidad de tomar, en este siglo, en que deslumbrados por tanta luz, todos nos hemos confundido.

Y es claro, tan claro como el café que recomienda el *Diario*, que no siendo comparable el consumo con la producción, es decir, que no habiendo anualmente la cantidad de café necesaria para llenar, ni con mucho, las exigencias de los consumidores, se ha hecho preciso inventar un café que molido pasa como tal, sin serlo, como sucede con el vino de Jerez, el Burdeos, el Champagne, etc. etc. y aquí está una parte del *busilis*, amigo Hermógenes.

Es llamado, por ejemplo, todo un Doctor Tursdemann, para asistir á una señora que había tomado una gran cantidad de café y á las dos horas presentaba delirio furioso, ansiedad estrema, color pálido mate de la piel, gran temblor en las estremidades, respiración difícil, sin síntomas de lesión pulmonar, muy lento y lleno, palpitaciones cardíacas, diarrea con t-nismo y una enorme distensión de la vejiga con retención de la orina, que fué preciso extraer por medio del cateterismo.

Administra á la enferma, el célebre Doctor, el antídoto ó el contraveneno del café, que tampoco es el azúcar como dice el *Diario*, y aquel eretismo nervioso calma; es decir, y sonó la flauta... razón suficiente para que al siguiente día 11 de Febrero de 1875, el citado Doctor empezara á publicar en el periódico *La Santé publique* unos artículos furibundos contra el uso y el abuso del café.

Pero como tu sabes, amigo Hermógenes, que el que mas mira menos ve, como dicen los *saltimbanquis* de plaza, resultó que en virtud de una denuncia, se averiguó que en las inmediaciones de París había una fábrica que convertía la cebada en café, añadiéndole una porción de ingredientes de los cuales resultaba una composición amarga que tenía el agua de un color oscuro casi negro, de cuya fábrica procedía el café que había tomado la señora asistida por el Doctor Tursdemann, y por consiguiente que aquel síndrome, aquella especie de envenamiento tan alarmante, no había sido producido por la *caféina*, como supuso dicho médico, sino por otras sustancias muy distintas y que ya habían causado no solo aquel envenamiento, sino hasta la muerte de algunos operarios de la citada fábrica, como á renglón seguido pudo probarse.

En el mismo año 1875, y en el número 25 del periódico *Centralblatt für die Medicinischen Wissenschaften*, publicó Peretti el resultado de unos experimentos que había hecho con algunos animales, sentando que la *caféina* era un arma mortífera, una sustancia altamente tóxica y peligrosa que en absoluto debía prohibirse del uso, seguro de que ella sola era capaz de producir tanto daño como la mas devastadora y terrible epidemia.

Esto dió lugar á grandes discusiones y á una serie de luminosos trabajos, en dicha publicación, sostenidos por médicos y hábiles experimentadores. Se reunieron por fin, repitió Peretti el experimento, se analizó el café y quedó probado que el envenamiento, no se producía por la *caféina*, sino por una sustancia procedente del aparato donde se hacia el café.

A manera que el café se hace cada día mas indispensable en los usos y costumbres de las modernas sociedades, los maestros en la ciencia van redoblando sus

investigaciones acerca de esta semilla, y por lo tanto, no siendo todos suficientemente hábiles, no esperimentando todos en unas mismas condiciones, los resultados, no pueden, en modo alguno, ser los mismos.

Así, pues, querido Hermógenes, como para sentenciar ó fallar un pleito, se necesita oír á las dos partes litigantes, del mismo modo, para escribir un sueltico tan rotundo, tan exclusivo como el consabido, es tambien preciso conocer lo dicho por otros autores que no se llamen Leven, porque lo contrario suena tan fuerte como la orquesta que dirige el *signor Capozzi*, y para digerirlo, convertido en sustancia... ¿vale? se hace indispensable un estómago tan superior como el talento con que la simpática señora Lubici, enmienda lo que hacen mal aquellos picares *musicueros*.

Y veas, amigo Hermógenes, como, por hoy, te vas á quedar *in albis*: porque como el final del anterior parrafito me trae á la memoria que hoy, si el tenor no lo impide, vamos á oír la *Favorita*, y la hora se aproxima, no es cosa que por acabar de convencerte, si es que ya no lo estas, deje de escuchar y entusiasmarme con el aria sublime que tan felices recuerdos tiene para tu mejor amigo.

RUI-BARBO.

Historia de un drama.

Mr. Alejandro Dumas (hijo), publica actualmente una edición de sus obras dramáticas, de la cual se tiran únicamente 99 ejemplares y con el nombre de la persona á que el autor los destina. La edición se titula. “Los comedians,” dándole notabilidad y estima las notas íntimas con que el autor ameniza sus obras. De una de ellas está sacada la historia de “La dama de las Camelias.”

Esta drama fué escrito en Neuly, durante el verano de 1849, empleando en ello ocho dias apenas, y sobre trozos de papel de diferente tamaño y color. El segundo acto fué compuesto en cinco horas.

Cuando estuvo la obra concluida, Dumas se encontró en la imposibilidad de ponerla en escena, puesto que todos los teatros la rechazaron. “Le Gimmase” y el “Vaudeville” no quisieron admitirla. Mlle. Paye, á la cual Dumas intentó leer su obra, no quiso recibirla; á Dejase le pareció el drama comovejor, pero para admitirlo impuso la condicion de que sus personajes vistieran el traje de la época de Luis XV. Dumas no cedió ante esta exigencia, é hizo muy bien. Rachel le había dado hora para escuchar la lectura, le dejó recado de que iba á casa de un amigo á jugar á la lotería.

“Sea esto dicho, escribe Dumas, para mis jóvenes ó futuros colegas. Cuando se quiere entrar en esta carrera, créese generalmente que la protección de un maestro puede valer tanto como la de un director. Yo era hijo de Alejandro Dumas, el mejor autor dramático de su tiempo; no podía tener un protector mas experto ni de mas influencia. Todo inútil, “en todos partes fui rechazado como si se tratara del mas oscuro autor de provincia.”

Y con exquisita tristeza retrospectiva, narra una visita que en 1.º de enero de 1850 hizo á la tumba de Maria Duplessis, como si á través de la losa quisiera hacerla confidente de las angustias que le oprimian. De vuelta del cementerio Montmartre, Dumas leyó de nuevo su obra y añadió en el quinto acto todo lo que hace referencia á las crónicas alegóricas de primero de año.

“La dama de las Camelias” hubiera sido tal vez por fin representada en el Teatro Histórico, á no haberse cerrado bruscamente aquel coliseo en 1849.

Hé aquí como:

Dumas (hijo), había escrito aquella obra sin que de ello se enterara su padre. No tuvo valor de mostrar su manuscrito al autor de “Mlle. de Belle-Isle,” pero la casualidad quiso que cuando lo llevó al copista de que su padre se servía, entrara este en el momento en que el hijo pedía la mas grande discreción al copista.

Lo que sucedió lo cuenta Dumas en los siguientes términos:

“Con temerosa sonrisa le anuncié que había escrito una obra dramática con el argumento de la novela.

“Veamos, lee el primer acto.

“Pasamos al gabinete de trabajo y empecé mi lectura con una emoción que pocas veces he sentido.

“Muy bien, continúa, me dijo con el primer acto. Animado por este comienzo, leí el acto segundo con toda la entonación que supe dar á mi frase.

“Mi padre estaba emocionado, las lágrimas acudían á sus ojos, particularmente durante la lectura de la escena de “Armando y Margarita.

“Adelante, añadió al final. Y leí el tercer acto. En las últimas escenas, Alejandro Dumas hablaba como un niño.

“Acaba, y diciendo así me miraba como no me había mirado jamás. En sus ojos brillaba la ternura á que me tenía acostumbrado, pero mezclada con cierta alegría, cierto orgullo, y el placer final reprimido por el temor de que el final de la obra no correspondiera á lo que hasta entonces conocía.

“Habían transcurrido dos ó tres horas desde que empecé mi lectura. Debía ir á una visita y no podía faltar.

“Vé y vuelve pronto; espero el final con impaciencia.

“En el momento en que, ya de vuelta, “abrir la puerta, mi padre, anegado en lágrimas corrió á mi encuentro y me estrechó entre sus brazos diciéndome: “No he podido resistir; he leído los dos últimos actos. Quería saber si habías seguido hasta el fin el camino tomado “en el principio. Es original, comovedor, valiente y nuevo. Tendrá un éxito inmenso, si es que la censura lo deja representar. Es demasiado verdadero. Entre tanto vé á leerlo el Teatro Histórico. “Quiero saber el efecto que tu obra producirá en los actores.

“Nos dimos un abrazo largo, muy largo, y los dos permanecimos abrazados mientras nuestras lágrimas de júbilo se confundían.

“El éxito que después obtuvo “La Dama de las Camelias” no me lisongeo, ni con “mucho, como el aplauso y las lágrimas de mi padre.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL ATENEO MUNICIPAL DE MANILA.
Observaciones del día 4 de Mayo de 1882.

HORAS de observación.	Bar. al nivel del mar.	Vientos.	Temperatura.	Humedad relativa.	Tensión del vapor.	Est. del cielo.	Hs. de lluvia.	Quantidad.
Manila								
10 a. m.	757.84	SE.	130.8	64.8	21.3	N.e.p.	0	0
4 p. m.	756.02	SE.	233.5	53.0	20.3	Id. id.	0	0
Oscilación.	1.82		2.7	11.8	1.0			
Hongkong								
10 a. m.	754.0	SE.	238.9	73.8	21.8	N.e.p.	0	0
4 p. m.	752.84	E.	438.1	75.0	21.2	Id. id.	0	0
Oscilación.	1.19		0.8	1.2	0.6			

Día 6 de Junio. San Norberto, arzobispo.—Nació S. Norberto en el territorio de Colonia, ciudad de Alemania, de muy ilustres y ricos padres. Siendo joven estudió con gran aprovechamiento, y entró á servir en el palacio del emperador Enrique, de quien era muy estimado por sus buenas prendas. En lo más vivo de sus esperanzas, le tocó Dios en el corazón, dándole á conocer la vanidad de las cosas del mundo y la verdad de los bienes eternos, por lo cual se dedicó á la vida espiritual y eclesiástica. Habiendo recibido las órdenes sagradas, movido por el celo de la gloria de Dios y de la salud eterna de las almas, se entregó del todo á la predicación del Evangelio, habiendo repartido su rico patrimonio entre los pobres. Después de haber convertido muchos herejes en Francia, eligió un campo solitario llamado Premonstrato, y en él edificó un monasterio para sí y sus compañeros que eran trece, y en él tuvo su origen el orden Premonstratense. Pasó á la ciudad de Amberes, donde convirtió muchos herejes y convenció á un perverso herejista llamado Tanquillino. Fué hecho arzobispo de Magdeburgo. Finalmente, cargado de años y lleno de merecimientos, pasó de esta vida mortal á la eterna el día 6 de Junio, año de 1134.

Efemérides. 1803. Gran victoria de las guerrillas y algunas tropas organizadas en el Bruch (Cataluña) contra las tropas de Napoleon I.

La Favorita. Aquella especie de cosa que teniendo la forma de un teatro por de dentro, todo lo parece menos esto por de fuera, ha sido favorecida con el estremo de uno de los spartitos mas notables de Donizetti.

Limitada nuestra misión á la crítica de la obra y del espectáculo, no nos haremos eco de las causas y consecuencias de público se decía, determinarían á la empresa á dar esta obra como extraordinaria y en el desvan de Tondo; lo que si diremos, que en presentarla anteañoche hubo precipitación; porque no estaba en condiciones de ir á la escena.

Para la orquesta, estaba mas que verde, y siendo un hecho que el tenor apenas había podido ensayar por causa de enfer-

medad, era esponerle á un fracaso mayúsculo hacer que se cantara la delicadísima *Favorita*, cuando aun no estaba preparada para el ensayo general.

Ante escasa concurrencia, porque el abono parece que se dijo—te vol—y con un calor capaz hasta de derretir el cráneo cuanto mas la dura madre, levantóse la cortina á eso de las nueve menos cuarto y empezó... el que no fué sacrificio por uno de esos milagros tan milagrosos que parecen imposibles. Sin embargo, que nos dispensen la empresa y el maestro; el tercer acto pasó, porque el público de Manila se cae de puro bueno. Lo que hace cuando ve ciertas cosas, es tomarlo á broma, pero anteañoche era imposible, porque hubieran pagado justos por pecadores, y es preciso desengañarse; la entidad moral público, tiene perfecta intuición de la justicia.

Lo ocurrido con *La Favorita* es tanto mas sensible, cuanto que, por lo visto, ensayada á conciencia, hubiera podido salir, si no acabada, bastante bien para satisfacer limitadas exigencias.

Pasemos por alto la fecha en que se estrenó esta obra, la dualidad de estilos y de escuelas que en la misma se observan, es decir, las corrientes italianas que detienen las inspiraciones francesas para enriquecerlas con sus preciosas melodías; dejemos á un lado el pensamiento histórico del libreto y el mérito de inventiva en los detalles constitutivos del drama, y vengamos á la ejecución mas que regular que le ha cabido en suerte, apesar de los pesares y excepción hecha del tercer acto, del cual, *salva qualche piccola reminiscenza*, no queremos acordarnos.

La señorita Silini está adornada de bellas y ricas facultades para el brillante desempeño de su *particella* justificándolo ayer en los *duos* con el tenor y el barítono; y en la *escena* y *aria* del segundo acto; porque su voz, su figura y su talento artístico, se adaptan perfectamente al tipo de Leonor. Muy bien libró el *duo* del primer acto y eso que á ella misma debía extrañarle el efecto de su voz dentro de aquel hondo babilónico. Acertada y mas que acertada, cantó el delicado *duo* del barítono, y con brillantez, sentimiento y bravura cantó el *aria* de prueba; pero donde la señorita Silini estuvo verdaderamente feliz como cantante y como dramática, fue en todo el cuarto acto que dijo con profunda intención, marcando todas las transiciones con acierto y sosteniéndolo hasta el momento crítico de la caída al pie de la cruz, sin exageraciones ni convencionalismos.

El público la aplaudió repetidamente y la distinguió con los honores del palco, y eso que no sabía lo que es cantar una ópera como *Favorita*, en las condiciones en que salió á cantarla la bellísima contralto de nuestro teatro. En Variedades, la señorita Silini será todavía otra Leonor. No ha perdido nada el abono con este ensayo general á puerta abierta.

El Sr. Vanzetti, visiblemente afectado todavía de la enfermedad que le aqueja, hizo mas, mucho mas de lo que podía esperarse, pues cantó discretamente toda la ópera y de una manera superior el último acto, mereciendo justos aplausos al final del *aria spirito gentile* y compartiendo con la Sra. Silini los estrepitosos y repetidos aplausos del *duo* final.

El Sr. Ciocci es uno de aquellos artistas cuyo mérito se avalora sin oriles: es de aquellos que llevan la estrella en la frente. Apesar de que se observaba en su voz un poco de ronquera, efecto de uno de esos constipados ligeros del calor, cantó la parte de D. Alfonso con sentimiento y gusto, dominando con talento la fuerza y volúmen de su voz en beneficio del colorido y de la espresion. No tenemos pro que ponerle al inteligente barítono, pues desde la planta al cabello y desde la primera á la última frase estuvo en carácter, demostrándolo así las manifestaciones simpáticas de la concurrencia.

La voz del Sr. Corti no se ajusta bien á la del sombrío Prior, pero sin embargo, lo que de él depende, no tiene tacha, y á no haber sido un *lapsus* de la memoria, nada absolutamente tendríamos que objetarle.

La Sra. Bertolini desempeñó su parte concienzudamente y mereció ser aplaudida como lo fué.

De la orquesta y coros, hay que decir aquello del Dante

Non ragionar di lor...

y aun cuando no somos maestros de obra prima, sepa quien deba saberlo, que no porque se tenga una reputación ganada, puede un artista dormirse sobre sus laureles: las piezas de conjunto no pudieron apreciarse en conjunto, porque no se juntaron bien y á tiempo las junturas: en

—¿Ha sospechado que había venido á vuestra casa?... ¿Vino directamente aquí desde el hotel?

—No. Parece que fué desde luego á buscarlos á casa del señor Benjamin. No sé lo que le habrá dicho vuestro viejo amigo. Lo único que sé es que el señor Benjamin y él, han venido juntos.

Esta breve explicación me bastó. Comprendí lo que había sucedido. Eustaquio había asustado al buen Benjamin, participándole mi ausencia del hotel, y Benjamin, asustado é intranquilo, le había contado lo que hablamos respecto del Mayor Fitz-David. La presencia de mi marido en casa del Mayor estaba perfectamente explicada. Pero su extraña conducta, abandonando la alcoba en el momento en que recobraba mis sentidos, era un misterio.

El Mayor, algo turbado, no sabía qué contestar.

—No sé verdaderamente cómo explicáros esto. Eustaquio me tiene afligido.

El Mayor hablaba con tono solemne, y sus ojos decían mas que sus palabras.

—¿Eustaquio no os ha reprendido?

—¡Oh! no!

—¿Cree que habeis quebrantado vuestra promesa?

—No. Mi joven cantante, la señorita Hoigthy, ha contado exactamente al doctor lo que había sucedido, y el doctor, en su presencia, ha repetido á vuestro marido el relato de la joven.

—¿El doctor ha visto el libro del proceso?

—Ni el doctor ni Benjamin han visto nada; le tengo bajo llave. Benjamin tiene indudablemente sospechas. Pero el doctor ni la señorita Hoigthy tienen idea alguna de la causa verdadera de vuestra indisposición. Los dos creen que habeis sufrido un ataque grave de nervios, y que

XII.

El veredicto escocés.

Nos dirigimos al otro extremo del vestibulo. El Mayor abrió la puerta de una pieza larga y estrecha, construida á espaldas de la casa, que servía de fumadero y que ocupaba uno de los lados del patio.

Mi marido estaba solo en esta pieza, sentado en el fondo cerca de la chimenea. Se levantó y se volvió hácia mí, cuando nos presentamos. El Mayor se retiró cerrando la puerta tras de sí. Eustaquio no se movió de su puesto para recibirme. Yo, en cambio, me arrojé á su cuello y le abracé tiernamente. No me devolvió ninguna de mis caricias; las aceptó pasivamente... nada mas.

—¿Eustaquio!—le dije—¿nunca te he amado tan profundamente como ahora, ni he experimentado por tí el cariño tan grande que experimento hoy!

Se separó suavemente de mí y me hizo seña, muy políticamente, de que tomara asiento.

—Gracias, Valeria—contesté él con tono frio y seguro—no puedes decirme menos, después de lo que acaba de suceder, y no puedes decirme mas para probarme tu cariño; gracias.

mas terrible que él siente en este momento ante mi vista... todo esto se explicaba ya en mi espíritu. Me levanté de nuevo. Tomé mi resolución... una resolución á la vez sagrada y desesperada para no comunicarla á nadie, en el primer momento... á nadie que no fuera mi marido.

—Levámeme al lado de Eustaquio—dije al Mayor,—me encuentro bastante fuerte para soportar cualquier impresión.

Después de haber dirigido sobre mí una mirada interrogadora, el Mayor me ayudó á levantarse, y apoyada en su brazo, salí de la alcoba.

el nombre de vuestro marido es verdaderamente el de Woodville. He hecho todo lo que puede hacer un hombre para consolar á un amigo. Eustaquio persiste, no obstante, en vituperar el hecho de haberlos permitido entrar en mi casa. Y lo que es peor, mucho peor que todo lo demás, persiste en decir á todo el mundo que el acontecimiento de hoy le separa completamente de vos. “Nuestra dulce vida ha acabado para siempre,” me decía hace poco. “Ahora que sabe que soy el hombre que ha sido procesado y juzgado en Edimburgo por envenenar á mi mujer, me despreciará.”

Me senté en la cama aterrorizada.

—¿Gran Dios! ¿Eustaquio supone que dudo de él?

—Eustaquio está convencido que ni vos ni nadie cree en su inocencia.

—¡Ayudadme á levantarme!—exclamé—¿Dónde está?... ¡Es preciso que yo le vea... quiero verle!...

Pero al decir estas palabras caí de nuevo desmayada. El Mayor echó en un vaso, vino de una botella que estaba sobre la mesa, y me hizo beber un poco.

—Vereis á Eustaquio, yo os lo prometo—me dijo.—El doctor le ha prohibido salir de la casa hasta que os vea. Pero esperad un poco. Mi pobre amiga, esperad un momento para recobrar las fuerzas.

—No podía hacer otra cosa que obedecer. ¡Oh! ¿Qué momentos tan horribles de angustia! ¡Me parecían años! no puedo recordarlos al escribir estas líneas sin estremecerme aún...

—¡Bien, pues traed á Eustaquio aquí!—dijo yo después de una pausa algo larga.—¡Os lo ruego, traedle aquí!

—¿Quién podrá persuadirle de que vuelva?—dijo tristemente el Mayor.—¿Cómo traer á la ra-

AVISOS.



Genatoy y Compañía.

Debido a la autorización y por cuenta de quien corresponda, vendemos en almoneda sin reserva, lámparas de varias clases doradas y bronceadas, calderos de hierro, cubiertos de metal plateado, acordeones y otros varios efectos.

La almoneda se verificará el martes 6 del actual a las 10 de la mañana en la bodega de la casa número 8 de la calle de Anloague.

Genatoy y Comp.

MARTILLO DE Genatoy y Compañía.

Competentemente autorizados y por cuenta de quien corresponda, vendemos en almoneda sin reserva, una partida de buenos espejos marco dorado diferentes tamaños y una pequeña partida de sacos de pimienta.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 7 del actual a las 10 de la mañana en la casa número 3 de la calle de Joló, arrabal de Binondo.

Genatoy y Comp.

MARTILLO DE Federico Calero.

El martes próximo 6 del corriente, desde las nueve de la mañana en adelante, vendérese en pública almoneda sin reserva en este establecimiento, cajas de bacalao, fideos en cajitas, jamones en funda, latas de conservas, Jerez, manzanilla, superior en cajas de 12 botellas, driles de algodón y otras telas variadas y varias obras en frascos de Paul de Kock.

También vendéremos objetos de maque en aparadores, pupitos, cajitas de fantasía y otros varios.

Relojes de oro y plata y varias alhajas finas con y sin brillantes y perlas y porción de artículos.

Federico Calero.

MARTILLO DE Federico Calero.

El martes próximo 6 del corriente, desde las diez de la mañana en adelante, se continuará la venta de la carga del vapor *Novelle Bretagne*, consistente en clavos, pernos, hierro, quincalla, naipes, papeles, varias cajas de latas de conservas, salchichón, telas y otros efectos que se están despachando de la aduana.

F. Calero.

CON SUPERIOR PERMISO. Casa Agencia de Empeños de D. VICENTE SAINZ.

Plaza de Binondo número 11.

El miércoles próximo 7 del corriente, desde las nueve de la mañana en adelante, se vendrán en almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

Vicente Sainz.

MARTILLO DE Federico Calero.

Plaza de Santa Cruz.

Autorizado por D. Vicente Sainz, vendérese en almoneda en el local que ocupa su establecimiento, una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido.

F. Calero.

MARTILLO DE Tarachand, Valls y C.

24-Paseo de Noreygaray-24.

El martes 6 del corriente, a las nueve y media de la mañana, vendéremos en pública almoneda sin reserva en nuestro establecimiento, una partida de buenos quesos de bola y plato, cerveza en tarros y botellas enteras, sinamay, telas de colores para mosquiteros, percales variados, alhajas, relojes y otros muchos efectos.

Tarachand, Valls y C.

Regimiento de infantería Visayas número 5.

Debido a adquirir este Regimiento mil docientos pantalones de guinon y seccionados pares de botones de cuero de becerro, se anuncia al público para que los artistas que deseen interesarse en esta licitación presenten sus proposiciones en pliego cerrado ante la Junta económica de este Cuerpo que al efecto se hallará reunida el día 14 de Junio en el cuarto de banderas del Cuartel que ocupa el mismo.

Manila 26 de Mayo de 1882.

El comandante capitán comisionado, Emilio Anglés.

Guardia Civil PRIMER TERCIO.

Segun autorización de la Superior Autoridad del Archipiélago, debe proceder este Tercio a la adquisición de calzado para la tropa, de cuero de becerro en vez del elefante que hoy usa, y se anuncia al público para que los artistas que deseen interesarse en la licitación, presenten sus proposiciones en pliego cerrado ante la Junta económica de este Tercio que al efecto se hallará reunida el día 10 del actual y a las ocho de su mañana en la oficina principal sita en el calle de Legaspi número 16 en cuyo punto se halla manifestado el pliego de condiciones.

Manila 5 de Junio de 1882.

El habilitado, Francisco Olaya.

Máquinas de coser.

Se componen pronto, bien y a módico precio.

Santa Potenciana a darán razón.

Entre siete y ocho

de la mañana del día 1.º de este mes, se pudo dentro de la caja de una calaca de alfiler un rollo de papel que contiene 11 cuentas del antiguo establecimiento de la "Campana" y de la botica de don Rafael Fernández. Se suplica a los señores dueños de efecto y cirromatos de alfiler, adviertan a sus coheros, por si lo hay en encontrado, devuelvan a la casa número 1 de la calle de Obando donde se les dará las gracias o una gratificación.

El Doctor Antelo,

Médico titular y Subdelegado de la provincia, ha trasladado su domicilio a la calle de Carriedo número 17, Quiapo.

El Doctor Capelo,

Operaciones—Consultas—Partos. Santa Cruz, calle de Dulumbayan número 74.

Dentista Inglés.

Dr. G. Miller, cirujano dentista de la casa de los señores Miller hermanos de Londres, para comodidad de los que deseen utilizar sus servicios se ha trasladado a los altos de la botica del señor Ludewig (plaza de Binondo).

Dientes artificiales arreglados a los más recientes adelantos ingleses y americanos.

Dientes carados llenados con oro y varios cementos. Para parte anterior de los dientes que esté perdida, el Dr. Miller utiliza la porcelana esmaltada, recientemente inventada en Inglaterra que es exactamente del color de los órganos naturales.

Las extracciones dolorosas se hacen por el gas n-óxido.

Como la estancia del Dr. Miller en estas Islas será breve, suplica a las personas que deseen que se les arreglen las piezas para el paladar o se les construyan dentaduras o cualquiera otra operación complicada, le adviertan con tiempo para que pueda cumplir con los pedidos.

Los señores de provincias deseen verle, para evitar molestias les recomiendo le adviertan con anticipación y por carta.

La entrada para las habitaciones del Dr. Miller es por la calle de Anloague. Horas de 4 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Miguel Sotelo Rodriguez,

Médico de Naves.

Ofrece sus servicios como tal médico, con especialidad en partos y enfermedades de niños.

Consulta gratis de cuatro a cinco de la tarde en los altos de la Botica de San Fernando número 63.

Wilks & Boyle.

Ingenieros, constructores, calderería, fundición y recomposición de máquinas.

N.º 4 Calle de Barcelona-N.º 4. BINONDO. vmh

PONDA y RESTAURANT DE EUROPA.

Escolta número 38.

Desde hoy, queda abierto este establecimiento con magníficas habitaciones y sala de recibir, servidumbre de camareros y cocinero europeo.

Este establecimiento, preparado convenientemente con esmerado servicio, se hace cargo, de cualquier clase de comidas, o ambigú, que se le encarguen, para domicilio.

Se reciben abonados. 14

Un joven extranjero que

ha estado durante más de cinco años empleado en varias plantaciones ó haciendas tabacaleras en Deli (Sumatra) desea emplearse como administrador ó sub-administrador en una hacienda tabacalera en cualquiera de las provincias de archipiélago.

Tiene gran experiencia para abrir nuevas plantaciones y como posee el dialecto malayo, le será fácil aprender cualquiera de los del país. Posee además el chino, inglés y francés.

Para más informaciones dirigirse a Lind Sath y Comp. Singapore.

Aviso

A los conignatarios de carga por los vapores-correos del Excmo. señor Marqués de Campo.

Para evitar los perjuicios consiguientes, se ruega a los señores conignatarios de carga por esta línea, se sirvan presentar sus reclamaciones sobre faltas ó averías de los efectos que reciban antes de la salida del vapor conductor, de lo contrario, no podrán admitirse después.

Manila 2 de Junio de 1882.

J. Peña y comp.

Aviso.

El taller de encuadernación las tres B, se ha trasladado en la calle Real número 20.

La Marina.

CASA DE HUESPEDES. Calle S. Fernando, Binondo n.º 7.

Habitaciones frescas y amuebladas, comidas desde las once hasta las ocho de la noche. Se sirven comidas a domicilio, precios módicos.

El médico

y profesor de la Universidad don José Martín, se ha trasladado a la calle San José (2.ª de Trozo) 2. Consultas de medicina doméstica. Grátis de 4 a 5 tarde.

AZUFRE.

El dueño de las ricas sulfataras de Santa Rosalia y San Antonio, ambas en la isla de Biliran de la provincia de Leite, admite pedidos a 3 pico en esta capital, es azufre muy puro que parece flor.

También sirven pedidos de panes de azufre en moldes de varias clases y caprichos, desde 2 libras hasta 20, para ponerlo en el agua, ya en tinajas, gorgorotas, algives.

Los pedidos pueden presentarse con D. José Reyes, en el Almacén de efectos militares de San Gabriel. hmv

FINCAS.

Calle Real n.º 20, se alquila un local apropiado para tienda y un espacioo entresuelo: en los altos darán razón.

En 20 pesos.

Se alquila una casa con aljive para corta familia, en la calle de Sevilla número 11, barrio de San Nicolás, arrabal de Binondo; darán razón Eleano número 87.

Se alquila

una magnífica casa con techo de hierro, con pararrayos, en la calle Real y al lado del río Pasig del inmediato pueblo de Santa Ana. Tiene todas las comodidades apetecibles, espaciosa caballerías y un desahogado patio y jardín. En San Gabriel número 2 darán razón.

COMPRAS y VENTAS

CAJAS DE HIERRO

desde \$ 9 a 110, las vende F. Calero.

Revista científico

militar y toda clase de obras militares. Magallanes 31 duplicado. 1

Sastrería Barcelonesa

DE GASPARD FORT. Letra B.—Plaza de Quiapo.—Letra B.

Trajes completos de frac,

pantalón y chaleco de elasticidad de primera desde \$ 25 hasta \$ 40. También se confeccionan trajes de lana a \$ 4-4 hechuras, trajes de chaqué y pantalón a \$ 8 hechuras.

Buen esmero en el corte y la confección. 1

Letra B.—Plaza de Quiapo.—Letra B.

Ganga.

Se vende muy barato, dos carromatas, cuatro caballos y una bonita calefacción nueva.

Darán razón calle Taran número 81, barrio San Antonio (Ermita). 3

Libros de Medicina

y Cirujía y de Farmacia que se halla de venta en la Administración de este periódico.

Acclimatación a higiene de los europeos en Cuba, por Poggio, 1 t. pta. Gimnasia de sala, por Schreiber, 1 t. pta.

Tratado de apóstos y vendajes, por Gerdy, 2 tomos pasta con su atlas.

La oficina de farmacia, (suplemento a la Botica), 1 tomo pasta.

Anuario de medicina y cirugía prácticas, por Sanchez de Ocaña, 1 tomo pasta.

Terapéutica y materia médica, por Husemann, 3 tomos pasta.

Patología interna, por Niemeyer, 4 tomos pasta.

Terapéutica y farmacología, por Rabuteau, 2 tomos pasta.

Terapéutica y materia médica y arte de recetar, por A. Rodriguez, 1 tomo pasta.

Manual del estudiante de farmacia, por Olmedilla y Puig, 1 tomo pasta.

La hidroterapia, por James, 1 tomo pasta.

Análisis de química, por Gomez Pamo, 1 tomo pasta.

Lecciones de clínica médica, por Graves, 2 tomos pasta.

Estudios sobre la tisis, por Pidoux, 1 tomo pasta.

Manual médico de hidroterapia, por Bení-Bardé, 1 tomo pasta.

Fisiología humana, por Magaz, 2 tomos pasta.

Anuario de medicina y cirugía, por S. de Ocaña, 4 id. rústica.

(Botica) oficina de farmacia, 1 id. pasta.

Novísimo formulario magistral, por Bouchardat, 1 id. rústica.

Anatomía descriptiva, Sappey, 4 tomos, en 4.º, pasta.

Id. id., Jamain, 1 id. id. id.

Id. id., médico quirúrgico, Creus y Manso, 1 id. id.

Terapéutica y materia médica, Trouseau, 2 id. id.

Cirujía operatoria, Gierin, 1 idem, idem idem.

Diagnóstico quirúrgico, Macleod, 1 id. id.

Medicina legal, Mata, 4 id. id.

Patología externa, Follin y S. Duplay, 5 id. id.

Química inorgánica, Saes Palacios, 2 id. id.

Enfermedades de niños, Rillet y Barthet, 3 id. id.

Guía del médico práctico, Valleix, 5 id. id.

Fisiología humana, Beclard, 1 id. idem idem.

Terapéutica farmacológica, Paulier, 1 id. id.

Enfermedades de la mujer, West, 2 id. id.

Química, Trost, 1 id. id.

Tratado de arte de partear, CH. Honore, 2 id. id.

De las pérdidas seminales, Lallemand, 1 id. id.

Práctica de operaciones farmacéuticas, 1 id. id.

Patología interna, Jacoud, 3 idem, idem idem.

Lecciones de clínica médica explicadas en el hospital de la Caridad, por Jacoud, 1 id. id.

Enfermedades de la mujer, Barnes, 1 id. id.

Patología general, Uhle y Wagner, 1 id. id.

Higiene terapéutica, Ribes, 1 id. id.

Id. id., Andry, 1 id. id.

Id. id., de Joly, 1 id. id.

Tratado de percusión y auscultación, Niemeyer, 1 id. id.

Chocolates Superiores de AMERICA.

LA CASTELLANA.

Proveedora de la familia y provincias, de dis tintas clases.

Se venden a 1 y reales libra.

Por mayor cestas de 4 a 5 reales libra.

Confitería y Relojería

F. C. JORNALES San. Vicente número 3 BINONDO.

Constante y variado surtido en bizcochos, pastas finas y dulces en conservas, etc. etc.

Compone y vende toda clase de relojes, leontinas, botonaduras y otros conserentes al ramo.

Elegantes vestidos de cristianar.

Tarjetas de visita, participaciones de enlace, billetes de invitación, timbres, etc.

Tipos elegantes, impresiones a varias tintas.

Solares en venta.

Uno con un camarin de mamposteria situado en la segunda calle de San Antonio número 5.

Otro en la primera calle de Tanduay, frente a la casa de D. Vicente Gomez

Darán razón calzada de Iris número 5.

DE G. A. FERRERO.

MANUAL para enseñar a los caballos a tirar del carruaje con varias reglas de higiene para saber cuidarlos, \$1.

Tratado de equitación para aprender a montar a caballo y manera de preparar los caballos de carrera, \$1.

Bazar Filipino, Valdezo y en la Protectora de la Cría Caballar. hsm

Se vende

un magnifico caballo de montar, pelo alazan.

En los altos de la casa número 10 de la calle de Cabido darán razón.

LA ILUSTRACION.

Periódico semanal que se publica en Barcelona.

Suscripción por un año en Manila. \$ 1 50

" " Provincias. " 2 "

Pueden servirse números en el acto de la suscripción.

Corresponsales, BORRI, HERMANOS Y COMP.

Plaza San Gabriel número 1.

MARTILLO Y CASA-COMISION DE

VAÑO Y REYES.

CALLE DEL TAUUS NUMERO 34, CEBU.

Establecido 13 Enero 1880.

Almoneda de toda clase de artículos, alhajas, productos del país ó extranjeros, fincas, terrenos, etc. dentro y fuera del establecimiento.

Ventas en comision en el mismo de efectos mercantiles, contando con una espaciosa bodega para depósitos y pisos altos en edificios de mamposteria propio.

FELIX ULLMANN.

N.º 7.—Calle Anloague.—N.º 7.

Aderezos, medios aderezos, collares, medallones, alfileres, imperdibles, pendientes, dormilonas, criollas, pulseras, porta-dicha, cadenas, sortijas

CON BRILLANTES Y OTRAS PIEDRAS PRECIOSAS.

Botonaduras, pasadores para corbatas, leontinas, colgantes

CON BRILLANTES Y OTRAS PIEDRAS PRECIOSAS.

Relojes de oro y plata, cronómetros, áncoras, cronógrafos, etc., etc.

Todos estos objetos que acaban de llegar son de los mas modernos y de muchísimo gusto.

EN EFECTOS DE PLATA se acaba de desemparar un variado surtido de Escritanías desde la mas modesta hasta la muy lujosa.

Centros de mesa de muchísimos tamaños y formas.

Tarjeteros, Joyeros, Licoreras, Juegos de café, Pañilleras, Tabaqueras, Floreros, etc. etc.

N.º 7.—Calle Anloague.—N.º 7.

FELIX ULLMANN.

DICCIONARIO DE LA

ADMINISTRACION, DEL COMERCIO Y DE LA VIDA PRACTICA EN

FILIPINAS.

Tomo 1.º comprende hasta la sílaba CON. (Se está imprimiendo el tomo II. La obra constará de 3 tomos.)

Un grueso volumen en folio español, de 735 páginas, encuadernado en rústica fuerte.

Se encuentran en él más de 4000 definiciones, correspondientes a todos los ramos de la administración pública, comercio, agricultura, navegación, industrias locales, etc. etc. siendo las últimas, la legislación de las NUEVAS CONTRIBUCIONES.

Las mas importantes y de más lata explicación que contiene este tomo son las de las palabras siguientes:

Abacá—Abanderamiento—Abastos—Aceites—Administración—Agricultura—Agua—Alfarreria—Algodón—Anay—Anil—Apelación—Arque—Arrendamiento—Asaguado—Ateneo—Audencia—Ayuntamiento—Azúcar—Balance—Balete—Bambú—Bebidas—Bienes—Billetes—Bonos—Buey—Bulas—Buque—Caballo—Cabeza—Cabotaje—Cacao—Café—Caja de Depósitos—Cajones—Canon—Capitacion—Capitan—Carabineros—Carbon—Carcel—Carrajes—Casa de moneda—Casamiento—Casos—Caudales—Cava—Cédula—Cementerios—Censales—Clases pasivas—Clerigo—Clima—Cobre—Código—Colecciones—Colegios—Cólera—Colonias agrícolas—Comercio—Comisiones—Compañía—Compras—Condiciones—Concierto—Conducciones de tabaco—Consejo—Consules—Contabilidad—Contencioso—Contrabando—Contratistas—Contribuciones.

Véndese en la Administración de LA OCEANIA ESPAÑOLA. (Real de Manila número 39) a 2 pesos cada ejemplar.

AGUA DE FLORIMEL DE BURNETT.

Este delicioso perfume, como no indica su nombre, es la miel de las flores, una esencia concentrada, muy suave y agradable.

El Agua de Florimel reúne en sí las cualidades del Agua de Colonia y la fragancia de las flores, y se adapta para ser empleada en los baños u otros usos domésticos, así como se usa en todos los países y muy particularmente en los climas calientes.

En los cuartos de los enfermos este grato perfume es imprescindible. Sus propiedades dan vigor al paciente, purifican la atmósfera, calman el cerebro cansado, sosiegan y refrescan a los que padecen de insomnio y las derivan la energía perdida.

Lecciones de clínica terapéutica,

dadas en el hospital del doctor DUJARDIN-BEAUMETZ, médico del hospital de San Antonio. Recogidas por el doctor Eugenio CARPENTIER MERICOURT y revisadas por el profesor. Segunda edición. Verificada al castellano por el profesor D. Gustavo Revóles. Capos, ex-alumno interno de las Clínicas de la Facultad de medicina de esta corte, médicos supernumerarios de la Beneficencia Municipal, é individuo de varias corporaciones científicas. Madrid, 1882.

Se ha repartido la primera entrega del tomo II, que consta de 240 páginas con 7 láminas, intercaladas en el texto. Precio: 4 pesetas y 50 céntimos en Madrid y 5 en provincias, franco de porte. (La entrega segunda del tomo II, está en prensa.)

LA CLINICA TERAPÉUTICA de Dujardin-Beaumetz es, como lo ha dicho tanto la prensa extranjera como la nacional, una obra completamente nueva y original, que debe prestar un gran servicio a todos los médicos prácticos. Esta asercion está justificada en el éxito extraordinario que tiene esta importante publicación, puesto que del tomo primero, apenas hubo visto la luz pública, se agotó la edición. Creemos, pues, un deber el recomendar muy eficazmente esta obra a nuestros lectores.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

Acaba de recibir, procedente de las mejores fábricas inglesas, mas prensas mecánicas, de mano, de rayar, perforar en puntitos, cortar y satinar; así como un buen surtido de excelentes tipos de varias clases; permitiéndole este aumento de material corresponder a todas las exigencias del público en impresiones diferentes y esmeradas.

CALLE REAL—39—MANILA.

SASTRERIA AUSTRIACA

4—San Jacinto—4 de BERNARDO SCHENK.

Acabo de recibir familias de diferentes clases y precios.

4—San Jacinto—4.

ELEGANTISIMOS

Abanicos de plumas.

Los mas bonitos y baratos que han venido, los vende F. Calero.

SE VENDEN

Vinos puros de Jerez, Valdepeñas tinto, aguardiente anisado, etc. Depósito calle David número 37, duplicado Manila.

SECOS.

Ambar, caja con 12 botellas. \$ 6
Idem, arroba sin envase. " 8
Manzanilla, caja con 12 botellas. " 10
Pasto " " " 10
Oloroso " " " 12
Soleras finas " " " 12
Amontillado " " " 15
Idem Añejo " " " 18

DULCES.

Pedro Jimenez, caja con 12 botella. \$ 12
Moscatel " " " 12
Idem " " " 10
Málaga, barril de arroba " " 10
Pajarete " " " 10

ABOCADOS.

India de 1.ª, caja con 12 botellas. \$ 10
Idem de 2.ª, " " " 6
Idem de 2.ª, arroba sin envase " " 8

VALDEPEÑAS.

Cuarterola con 7 1/2 arrobas. \$ 28
Arroba sin envase. " " 4

VINAGRE.

De yema, solera superior, caja con 12 botellas. \$ 10
Por arroba, sin envase. " " 4

ANISADO.

Lata con una arroba. \$ 8

BOTICA INGLESA.

ESCOLTA 14.—MANILA.

Importa directamente drogas.

Productos químicos de la mejor calidad, garantizándolos.

Específicos del Dr. Ayer.

Perfumería inglesa y francesa.

JABONES

gran surtido, en calidad y precios no conocidos en Manila.

Gran preservativo para el cutis

en forma de pasta para ser mas fácil su aplicación.

Fábrica de aguas gaseosas,

refrescantes y medicinales, etc. etc. etc.

Sucursal de A. S. Watson y C.ª

DE HONG-KONG. 7

ALMANAQUES PARA EL AÑO 1882

Acabados de recibir en esta imprenta por el vapor LEON XIII.

Almanaque de la Ilustración.

Enciclopédico.

De la Alegria.

</